



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO DE UNIDAD
ACTA EXTRAORDINARIA N°18-2022
25 DE NOVIEMBRE DE 2022**

ACTA EXTRAORDINARIA N°18-2022

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DIECIOCHO DEL DOS MIL VEINTIDOS, CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS, BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL UTILIZANDO LA PLATAFORMA ZOOM.

MIEMBROS PRESENTES

MSc. Ligia Hernando Echeverría
M.Sc. Luis Sandoval Murillo
Licda. Lidia Chanto Cantillano
Dr. Gustavo Barrantes Castillo

Directora/Subdirectora
Académico
Prof. Ejecutiva en Servicios Administrativos
Académico

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

No asignada

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambronerio Unfried

Se inicia la sesión extraordinaria 18-2022 del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, en forma virtual con cuatro personas presentes, conectadas bajo la plataforma M.S. Teams.

Las condiciones de excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.

- a. La tecnología que se empleó y la afirmación de que se respetaron los requisitos de seguridad, colegialidad, simultaneidad y deliberación. La compatibilidad de la tecnología y la participación real de cada uno.
- b. Los integrantes indicaron el lugar donde se encuentra cada uno:

Ligia Hernando Echeverría
Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

Lidia Chanto Cantillano
Lugar: Santo Domingo de Heredia, casa de habitación

Luis Sandoval Murillo

Lugar: Atenas, en la casa de habitación

Gustavo Barrantes Castillo

Lugar: San Rafael de Coronado, en la casa de habitación

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Solicitudes de cambio en PPAA para nombramientos anualizados 2023.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a votación el orden del día, resultando 4 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO II. DEFINICIÓN DE CUPOS PARA EL NUEVO INGRESO 2023.

Ligia Hernando Echeverría explica que esta sesión se convocó rápidamente para tratar este punto único, ya que ayer casi a las 5:00 p.m. en la reunión de Facultad que se realizó para ver las cargas académicas del I Ciclo 2023, se dieron cuenta que hay un par de compañeros que no son propietarios, que necesitan hacer algunos cambios en el SIA para que no tengan inconvenientes con sus nombramientos, y estos cambios deben verse el día de hoy.

Por lo anterior se presentan las siguientes solicitudes de cambio:

2.1. El oficio UNA-ECG-OFIG-775-2022, con fecha del 25 de noviembre de 2022, suscrito por la Máster Lilliam Quirós Arias, mediante el cual remite la solicitud de cambio al proyecto titulado "Revista Geográfica de América Central" código SIA 0186-20.

Gustavo Barrantes Castillo indica que la solicitud de cambio como tal, con el formato SIA, no se presenta, por lo que consulta que pasó al respecto.

Lidia Chanto Cantillano indica que efectivamente la solicitud de cambio no está en formato SIA debido a que el sistema por un error no genera el reporte, y por la urgencia del trámite se presenta de esta manera por el momento.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-211-2022

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-ECG-OFIG-775-2022, con fecha del 25 de noviembre de 2022, suscrito por la Máster Lilliam Quirós Arias, mediante el cual remite la solicitud de cambio al proyecto titulado "Revista Geográfica de América Central" código SIA 0186-20, según se detalla a continuación:

- Incluir a Meylin Alvarado Sánchez como responsable del proyecto de 01 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2025.

- Excluir a Lilliam Quirós Arias como responsable y participante del proyecto ya que a partir del 01 de enero del 2023 la académica asumirá la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, puesto que requiere dedicación a tiempo completo.

2. Que la justificación a la solicitud de cambio se debe a que la académica Meylin Alvarado Sánchez está vinculada en la actividad académica durante el II ciclo 2022 y dará seguimiento a las actividades planteadas. Y que a partir del 01 de enero del 2023 la académica Lilliam Quirós Arias asumirá la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, puesto que requiere dedicación a tiempo completo.

3. El análisis realizado por los integrantes del Consejo de Unidad Académica.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-ECG-OFIC-775-2022, SUSCRITA POR LA MÁSTER LILLIAM QUIRÓS ARIAS, RESPONSABLE DEL PROYECTO TITULADO REVISTA GEOGRÁFICA DE AMÉRICA CENTRAL, CÓDIGO SIA 0186-20, SEGÚN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

- **INCLUIR A MEYLIN ALVARADO SÁNCHEZ COMO RESPONSABLE DEL PROYECTO DE 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.**
- **EXCLUIR A LILLIAM QUIRÓS ARIAS COMO RESPONSABLE Y PARTICIPANTE DEL PROYECTO YA QUE A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2023 LA ACADÉMICA ASUMIRÁ LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PUESTO QUE REQUIERE DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO.**

2. REMITIR ACUERDO A LA DOCTORA GRACE WONG REYES, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 4 votos a favor y 0 en contra.

2.2. El oficio UNA-ECG-OFIC-774-2022, con fecha del 24 de noviembre de 2022, suscrito por el M.Sc. Omar Barrantes Sotela, mediante el cual remite la solicitud de cambio a la actividad académica titulada "Fase II del proyecto asesorías y capacitación en la gestión municipal para el ordenamiento del territorio", código SIA 0150-20

Gustavo Barrantes Castillo consulta si Omar Barrantes quedaría entonces con 20 horas en investigación. Ligia Hernando confirma que es así, que él tendría 20 horas pagas.

Por lo anterior, Gustavo Barrantes opina que esta es una condición muy ventajosa para un académico y considera que estos recursos deberían maximizarse y ver donde los debería invertir la escuela.

Ligia Hernando menciona que esto sería muy complicado ya que es un curso de 3 horas contacto, por lo que siempre va a ser alguien que tenga estas condiciones.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-212-2022

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-ECG-OFIG-774-2022, con fecha del 24 de noviembre de 2022, suscrito por el M.Sc. Omar Barrantes Sotela, mediante el cual remite la solicitud de cambio a la actividad académica titulada "Fase II del proyecto asesorías y capacitación en la gestión municipal para el ordenamiento del territorio", código SIA 0150-20, según se indica a continuación:

- Modificar la condición de las jornadas laborales del Máster Omar Barrantes Sotela de 10 horas ad honorem a 10 horas pagadas por presupuesto de la UNA entre el período del 01 de enero 2023 al 16 de julio del 2023.

2. Que la justificación a los cambios solicitados se debe a que a que la Escuela de Ciencias Geográficas dispone con horas pagas para trabajar en el proyecto.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA SOLICITUD DE CAMBIO SUSCRITA POR EL MÁSTER OMAR BARRANTES SOTELA, PARA LA ACTIVIDAD ACADÉMICA TITULADA FASE II DEL PROYECTO ASESORÍAS Y CAPACITACIÓN EN LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO, CÓDIGO SIA 0150-20, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

- **MODIFICAR LA CONDICIÓN DE LAS JORNADAS LABORALES DEL MÁSTER OMAR BARRANTES SOTELA DE 10 HORAS AD HONOREM A 10 HORAS PAGADAS POR PRESUPUESTO DE LA UNA ENTRE EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO 2023 AL 16 DE JULIO DEL 2023.**

2. REMITIR ACUERDO A LA DOCTORA GRACE WONG REYES, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 4 votos a favor y 0 en contra.

AL SER LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

**MÁSTER LIGIA HERNANDO ECHEVERRÍA
PRESIDENTE, CONSEJO DE UNIDAD
ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS**